

LOS SALMOS DE LAUDES

PERE FARNÉS

1. Menos salmos para orar mejor

Uno de los mayores riesgos que pueden atentar contra la buena recitación del Oficio divino es el de la rutina. Con referencia concreta a los salmos esta rutina puede llevar –ha llevado muchas veces– a una recitación únicamente material del salterio impidiendo un uso realmente orante del mismo. En efecto, el peligro de que los salmos, por los menos en la práctica, queden reducidos a una simple recitación material de textos, a un mero cumplimiento de aquel “pensum servitutis” (obligación de servicio) tributada a Dios del que hablaban los medievales, es un fenómeno frecuente, tanto en tiempos pasados como hoy. Se recitan determinado número de salmos y, con ello, se piensa haber cumplido con la obligación religiosa y haber así agradado a Dios.

Esta manera de pensar, este telón de fondo en las prácticas de culto –litúrgico y personal– que todo lo centra en el número de plegarias está, sin duda, en la raíz de las multiplicidades de “rezos” –la multiplicidad, por ejemplo, de rosarios o de Padrenuestros– que en determinados ambientes religiosos invadió con frecuencia la vida de piedad de no pocos cristianos, incluso de no pocos religiosos y que a veces se conservan aún hoy día.

El fenómeno de la repetición material de fórmulas no se limitó ciertamente a las oraciones devocionales o populares. También en el ámbito de la liturgia esta multiplicidad invadió, a veces, las celebraciones y ello ya desde principios de la Edad Media. Los ejemplos de esta práctica podrían multiplicarse: a los que vivieron la liturgia preconiliar no les sería difícil recordar, por ejemplo, la multiplicidad de fórmulas con que se bendecían las candelas el 2 de febrero, o la ceniza al inicio de Cuaresma, o los ramos en el domingo de palmas: varias oraciones, que prácticamente pedían lo mismo, recitadas simplemente una después de la otra, lograban una

celebración más larga, un culto “más abundante”, sin que aportaran a la oración ningún matiz enriquecedor. Ante esta multiplicidad de fórmulas –no ciertamente primitiva– resulta fácil evocar el consejo evangélico: “Cuando recéis, no seáis palabrereros como los paganos, que se imaginan que por hablar mucho les harán más caso”.¹ Las oraciones vocales –entre ellas las litúrgicas y los salmos en concreto– son instrumento precioso de oración, pero sólo si van acompañados de una mente que ore, mejor de un hombre, de un hijo de Dios, que todo él se sumerja, a través de las fórmulas recitadas, en relación con Dios Padre con quien intenta establecer un verdadero diálogo.

El Concilio Vaticano II quiso poner remedio a esta práctica decadente de multiplicidad de fórmulas que, a veces por su misma largura, eran obstáculo a una plegaria contemplativa de las maravillas de Dios. Así, por ejemplo, con referencia a la misa, el Concilio determina que se supriman: “aquellas cosas menos útiles que con el correr del tiempo se han duplicado” (SC 50). Y, con referencia al Oficio divino, se pide una reducción de la salmodia (cf. SC 91). Pero ha sido, sobre todo, la reforma posterior al Concilio la que ha realizado el cambio. Este cambio, que va de la cantidad a la calidad, en el caso concreto de la salmodia, lo proponía explícitamente Pablo VI al presentar la nueva Liturgia de las Horas en la Constitución apostólica *Laudis Canticum* con estas palabras: “A fin de que, en la celebración del Oficio, la mente esté de acuerdo más fácilmente con la voz y la Liturgia de las Horas sea verdaderamente fuente de piedad y alimento para la oración personal, en el nuevo libro de la Liturgia de las Horas la parte de oración fijada para cada día ha sido reducida un tanto”.² Con referencia a la salmodia de Laudes que aquí nos ocupa, la reforma ha pasado de las siete fórmulas sálmicas que figuraban en el antiguo Oficio romano (o de las cinco de que constaba después de la reforma de san Pío X) a sólo tres: dos salmos y un cántico. Con esta reducción de fórmulas no se ha querido ciertamente ni disminuir la oración, ni tan sólo hacer más llevadero el “pensum servitutis” que todos debemos tributar a Dios, sin facilitar una oración en la que ore todo el hombre, en la que sea más fácil realizar el ideal de la Regla benedictina: “que la mente concuerde con la voz”.³

2. Salms más apropiados

Un segundo principio, muy cercano al anterior y muy relacionado con él, que también se tuvo muy presente en la reforma del Oficio, fue el de no limitar la salmodia a la recitación material de un determinado número de salmos, sino procurar más bien una selección de los mismos en función de la finalidad a que se destinaban; porque ni todos los salmos sirven para expresar lo mismo, ni todos los salmos

1 Mt 6,8

2 Constitución apostólica, “*Laudis Canticum*”, n. 3

3 *Regula monasteriorum*, cap. 19

tienen un idéntico valor oracional. Esta selección de salmos afectó de un modo singular a la salmodia de Laudes y de Vísperas –de Laudes mucho más que de Vísperas– para cuyas celebraciones se siguieron criterios cuyo conocimiento ayuda no poco a una recitación orante de estas dos horas principales –“mayores” como se han acostumbrado llamar desde hace siglos en el lenguaje litúrgico–, en las que de hecho hoy participan muchos más fieles que en las restantes.⁴

Para la selección de los salmos de Laudes en concreto se siguió un triple criterio orientativo: 1) la salmodia matinal del antiguo Oficio romano; 2) los salmos matinales incorporados al Breviario romano por san Pío X en 1911; 3) y finalmente una nueva selección de salmos que, por su contenido y con los conocimientos exegéticos actuales, se juzgaron también especialmente adaptados a la oración de la mañana. Veamos cada una de estas tres fuentes de inspiración.

3. Los salmos en el antiguo Oficio romano

Por Oficio romano antiguo se entiende habitualmente el que estuvo en uso, con pocas variaciones, desde mitades del siglo V hasta la reforma de san Pío X.⁵ Hoy difícilmente nadie puede ya recordar aquellos modos de recitación del Oficio (los últimos que lo recitaron fueron ordenados o hicieron su profesión antes de 1911); pero este Oficio era el habitual aún en la primera década de nuestro siglo. Quien escribe estas páginas recuerda haber hablado en su juventud con sacerdotes que habían usado aún el antiguo Breviario (sobre todo recordaban su largura: para Maitines del domingo, por ejemplo, 18 salmos íntegros, lo que representaba un verdadero “pensum”, añadido a las muchas obligaciones que pesaban sobre los sacerdotes en el domingo). Y muchos de los monjes y monjas que hoy celebran la Liturgia de las Horas fueron también iniciados en la oración litúrgica por maestros que vivieron personalmente aquellas estructuras y maneras de orar del antiguo Oficio romano; y aquella vivencia –centrada sobre todo en la cantidad de salmos– influyó indudablemente en las enseñanzas que dieron a sus novicios, que hoy son los que rezan la Liturgia de las Horas restaurada.

El Oficio romano antiguo podemos decir que tuvo como ideal casi exclusivo un principio más ascético que contemplativo o litúrgico: recitar durante cada semana el salterio íntegro, amén de no pocos salmos que se repetían además diariamente. Como si la cantidad de la salmodia interesara más que la calidad. En el antiguo Oficio romano casi no había ningún proyecto de selección;⁶ sí, en cambio, una

4 Téngase presente sobre todo las numerosas comunidades religiosas no contemplativas cuya práctica del Oficio se limita comúnmente a estas dos únicas horas.

5 El Breviario romano de san Pío V, promulgado por determinación del Concilio Tridentino en 1568, consagra prácticamente el antiguo salterio romano; por ello más que de Breviario de san Pío V o de Breviario tridentino hay que hablar de Oficio romano antiguo.

6 Vestigios de la primitiva selección de salmos se conservaban, pero únicamente para Completas, para parte de la salmodia dominical y sobre todo, como luego veremos, para los salmos de Laudes.

salmodia larga –a veces casi extenuante– para lograr la recitación íntegra del salterio semanal. La Regla benedictina, que recibe seguramente las líneas directrices de la distribución de los salmos del antiguo Oficio romano, es un buen ejemplo de cómo el ideal se centra en la cantidad de la salmodia: “Demasiada flojedad muestran en el servicio de su devoción los monjes que en el decurso de una semana recitan menos de un salterio con los cánticos acostumbrados, cuando leemos que nuestros Padres cumplían animosamente en un solo día lo que ojalá nosotros, tibios, ejecutemos en toda una semana”.⁷

En el Oficio romano antiguo la salmodia, si exceptuamos los pocos salmos de Laudes, Prima, Horas menores y Completas,⁸ el conjunto del salterio se distribuía, sin selección alguna, en dos grandes bloques: la primera parte del salterio (desde el salmo 1 hasta el 108) se usaba, por orden numérico, para los maitines, desde el domingo hasta el sábado; la segunda parte del salterio (desde el salmo 109 hasta el 147), también por orden numérico, para las vísperas, desde el domingo hasta el sábado. Únicamente se omitían en esta lectura continuada del salterio los pocos salmos seleccionados para Laudes, Prima y Completas y el salmo 118 recitado íntegra y diariamente en las horas menores.

4. Los salmos de Laudes en el antiguo oficio romano

Ya hemos dicho que la salmodia de Laudes era una de las pocas excepciones que conservaba una cierta selección en los salmos, selección que era un eco probablemente de la antigua salmodia matutinal anterior al monaquismo. Conviene subrayar este detalle porque son precisamente estos salmos seleccionados desde la más remota antigüedad cristiana para la oración matinal, los que se han tomado hoy como primera fuente para la selección de la salmodia de laudes en la nueva Liturgia de las Horas. Estos salmos matutinales del antiguo oficio romano son catorce en concreto. Su distribución era bastante distinta a la que usamos hoy y responde muy probablemente a la práctica del común de los fieles en la oración de la mañana tal como esta se hacía en las iglesias seculares (hoy diríamos parroquias o catedrales). Por ello estos salmos son pocos en número y por ello los fieles debían saber de memoria por lo menos los que se recitaban diariamente.

Estos salmos matutinales eran los siguientes: 5, 42, 50, 62, 64, 66, 89, 91, 92, 99, 142, 148, 149 y 150. Notemos con todo que estos salmos no se recitaban todos con el mismo ritmo ni la misma frecuencia: cinco de ellos se rezaban diariamente: el 62, 66, 148, 149 y 150; y uno, el cincuenta, todos los días excepto

⁷ *Regula monasteriorum*, c. 18. Algunos piensan que el autor de la Regla monástica insinúa con una fina ironía un uso del salterio más equilibrado que el de los antiguos monjes que recitaban los 150 salmos diariamente.

⁸ Decimos “pocos salmos” porque en estas horas se repetían prácticamente a diario unos mismos salmos.

el domingo.⁹ Los siete restantes se recitaban –probablemente en la antigüedad premonástica los proclamaba un salmista– uno cada día de la semana. Este esquema de salmodia matinal hace pensar que en la práctica de las celebraciones no monásticas los fieles, que en aquel tiempo ni tenían libros ni por lo común sabían leer, conocerían de memoria los seis salmos que se recitaban a diario –como hoy los fieles saben el Padrenuestro o la Salve Regina– y escucharían como un salmista proclamaba, como hoy se hace con el salmo responsorial de la misa, el único salmo variante (o lo dos salmos variantes en el domingo).

5. Los motivos de selección de los salmos matinales del antiguo Oficio romano

Como hemos notado ya más arriba la selección de salmos de Laudes de la actual Liturgia de las Horas depende fundamentalmente de tres fuentes, una de las cuales es precisamente el grupo de salmos matinales del antiguo Oficio romano. Si la reforma litúrgica se fijó en este grupo de salmos fue sin duda por dos razones: a) porque la antigüedad escogió ya estos salmos por su carácter matinal; b) y porque una tradición litúrgica, que ha usado estos salmos por la mañana durante más de quince siglos, es necesario que se tenga también hoy en consideración.¹⁰ Intentemos, pues, descubrir cuáles fueron los móviles que incitaron a las antiguas comunidades a elegir precisamente estos salmos para la oración de la mañana. Empecemos analizando un primer grupo de salmos: los seis que se recitaban todos los días:

Salmo 62: Se trata del salmo más típico y tradicional de la mañana, que encontramos ya en esta hora no sólo en el conjunto de liturgias cristiana sino incluso en la liturgia judía, prueba inequívoca de la antigüedad del uso del salmo como oración de la mañana (¿lo recitaría ya Jesús, Pablo y los demás apóstoles para santificar el comienzo de la jornada?). El salmo resulta especialmente apropiado para el comienzo del día por sus frases: “Oh Dios, por ti *madrugó*”¹¹ y “en el lecho me acuerdo de ti y velando medito en ti”, frase esta última que conecta el descanso nocturno con la oración matutina. Un célebre comentario atribuido a Orígenes dice: “Madruga por Dios todo el que rechaza las

9 Hasta 1911 se siguió la práctica de rezar diariamente en laudes la misma salmodia, con la única excepción de un salmo variante (o dos salmos variantes los domingos). Esta manera de recitar los laudes se parecía mucho más a las “Oraciones de la mañana” de los fieles que a la manera actual de salmodiar.

10 Pensamos que para los que recitan estos antiquísimos salmos de Laudes, sobre todo en los monasterios y otras iglesias antiguas, será especialmente evocativo tener presente que fueron estos mismos salmos los que recitaron en el mismo coro y en la misma hora las generaciones que, a lo largo de los siglos, les precedieron en la alabanza eclesial.

11 Es lástima que a la versión típica catalana le haya pasado por alto este matiz que está en la raíz de la selección de este salmo como oración de Laudes y haya vertido, de forma más neutra y menos litúrgica y exacta, “Deu meu, jo us cerco”, sin ninguna referencia a la mañana.

obras de las tinieblas".¹² La Liturgia de las Horas actual continúa privilegiando este salmo matinal, el más importante de los salmos de la mañana, pues lo hace recitar no sólo en el domingo de la primera semana sino en todas las fiestas y solemnidades, entre las que merecen destacarse las octavas de Pascua y Navidad en las que se recita a diario durante ocho días seguidos.

Salmo 66: Era el segundo de los salmos recitados diariamente hasta 1911. Se escogió sin duda por la alusión que contiene al rostro *luminoso* de Dios: "Que el Señor *ilumine* su rostro sobre nosotros" (v. 2). En la actual Liturgia de las Horas este salmo se ha situado como salmo "Laudate",¹³ por su expresión repetida "Que todo los pueblos te *alaben*" (vv. 4.6) y se usa en el martes de la tercera semana.

Salmos 148-150: Son, junto con el salmo 62, los más tradicionales de la oración matutina. Como el salmo 62 figuran en la totalidad de las liturgias cristianas y en la liturgia sinagoga en la primera hora del día. Hasta 1911 se recitaron diariamente y dieron el nombre de "Laudes" (derivado de la expresión sálmica "laudate" repetida diariamente en estos salmos). San Pío X, para abreviar el Oficio de Laudes, estableció que sólo se dijera uno de los tres salmos "Laudate" cada día; además, para lograr una mayor variedad en las fórmulas, buscó, como veremos luego, otros salmos de alabanza parecidos a estos "Laudate", para concluir así la salmodia matinal con un salmo de alabanza distinto cada uno de los días de la semana. Con unos de estos salmos —o con otros del mismo matiz laudativo— la salmodia de Laudes llega, pues, a su punto final de alabanza que luego será culminado por el "Benedictus", canto también de alabanza, pero esta vez entresacado del Nuevo Testamento.

Salmo 50: Este salmo no era estrictamente diario pues se omitía en los domingos;¹⁴ pero se usaba, en cambio, todos los demás días de la semana. El motivo de su elección fue probablemente doble: a) la frase "Señor, ábreme los labios y mi boca proclamará tu alabanza" (v. 17), que lo hacía especialmente apto para iniciar el curso de la alabanza diaria;¹⁵ b) el sentido mismo de la

12 PG 12,1487-88.

13 Como veremos después, los salmos "Laudate" son los que figuran desde antiguo al final de la salmodia de Laudes y dan a esta hora su matiz de alabanza. De estos salmos "Laudate" se derivó el nombre "Laudes" dado más tarde a la oración matinal (más primitivamente al primer Oficio del día se le denominó "Maitines", es decir, "Oficio de la mañana"). La nueva liturgia de las horas, en su edición típica latina, da al primer Oficio del día un nombre compuesto del antiguo "Maitines", que expresa el momento de la jornada, y del más moderno "Laudes", que expresa el carácter laudativo de esta primera hora, y lo titula "Laudes matutinae"; no siempre las versiones han sabido traducir bien este nombre y con frecuencia se ha buscado inexactamente un paralelo, también doble, para la oración de la noche, titulada únicamente en la tradición y en la actual Liturgia de las Horas "Vísperas" sin ningún otro aditivo (La versión castellana de España —no en cambio la de América— añade, por ejemplo, menos exactamente y como para lograr un paralelo que no existe con Laudes— "Oración del atardecer"; también la edición catalana añade poco correctamente "Oració del capvespre").

14 A no ser en el Breviario monástico que se conservaba incluso en este día.

15 Hoy, aunque este salmo no inicie ya el Oficio de todos los días, el versículo 17, que está seguramente en la raíz de la elección de este salmo para Laudes, se usa diariamente, como invocación introductoria, en el primer Oficio del día.

penitencia *cristiana* que no es tanto una petición de perdón por los pecados del día (en este contexto la penitencia se situaría mejor en Completas al fin de la jornada, como acostumbra hacerlo la piedad moderna), cuanto un deseo de convertirse a Dios, de buscar su rostro, aspectos fundamentales de la predicación evangélica, con los que Jesús *inicia* su mensaje y con los que el cristiano *inicia* su jornada. Este salmo puede considerarse también como un salmo de resurrección espiritual, especialmente apropiado para la hora de la resurrección de Jesús.

Veamos también el segundo grupo de salmos matutinales: los ocho textos que se distribuían sucesivamente a lo largo de los siete días de la semana:

Salmo 92 (domingo): Se trata del salmo que suplía, en los domingos, al salmo 50. Es un himno al Dios creador, cantado precisamente en la *mañana del primer día* de la creación. Y a Jesucristo, cuyo reino se inaugura también en la *mañana del domingo* de su victoria. Estas fueron, sin duda, las motivaciones por las que el salmo fue escogido como primer texto de la alabanza matinal del domingo. En la nueva Liturgia de las Horas se ha conservado también como primer salmo dominical de las Laudes del domingo III.

Salmo 99 (domingo): Se trata de un salmo de invitación a la alabanza. Más que por su relación con el domingo parece debía escogerse por su carácter de “invitatorio” a la alabanza. La nueva Liturgia de las Horas lo ha conservado en Laudes, como salmo “*Laudate*”, pero no en el domingo –seguramente porque no se ha visto ninguna relación especial del salmo con este día– sino en los viernes II y IV. Por su carácter de invitatorio más festivo que las invitaciones del salmo 94 (en este salmo hay demasiadas alusiones a las infidelidades del pueblo escogido para que sea totalmente expresivo de la espiritualidad dominical), quizá sería oportuno adoptarlo en los domingos como invitatorio (en lugar del salmo 94), tal como lo permite el Ordinario del Oficio, y eso tanto en los domingos como en los días de la Cincuentena pascual.

Salmo 5: Era el salmo propio del lunes. Ahora se conserva también como primer salmo del lunes I. El motivo tanto de su elección en el antiguo Oficio romano como de su permanencia en Laudes de la nueva Liturgia de las Horas es clara: el salmo tiene referencia a la mañana: “*Por la mañana escucharás mi voz, por la mañana te expongo mi causa*” (v. 4). En un antiguo comentario de este salmo leemos: “Estas palabras se dicen para consagrar las primicias de las acciones del día al servicio de Dios y a la oración”¹⁶

Salmo 42: era el salmo propio del martes. Seguramente se escogió como parte del oficio matinal por sus alusiones a la luz: “*envía tu luz y tu verdad: que ellas me guíen y me conduzcan hasta tu morada*”. Un comentario

16 Texto atribuido a Orígenes o a Eusebio por PITRA, *Analecta sacra*, III, p. 377, citado por ROSE en *La répartition des psaumes dans le cycle liturgique en La Maison-Dieu* 105(1971)75.

atribuido a Orígenes recuerda, a propósito de estas palabras, los pasajes evangélicos en que Jesús afirma que él es la luz del mundo (Jn 8,12) y la verdad (Jn 1,4-6). La antifona con que se acompaña el salmo subraya precisamente este mismo versículo. La nueva distribución de la Liturgia de las Horas conserva también el salmo 42 para el martes, pero esta vez de la segunda semana.

Salmo 64: este salmo, que en el oficio romano antiguo era el propio del miércoles se seleccionó, para la mañana, sin duda en razón de su versículo nono: “a las puertas *de la aurora* y del ocaso las llenas de júbilo”; por otra parte la descripción de la primavera a la que alude el final del salmo se adapta especialmente a la alabanza del comienzo del día. La nueva Liturgia de las Horas aprovecha el carácter laudatorio del inicio de este salmo para convertirlo en salmo “Laudate” y como tal lo sitúa como canto conclusivo de la salmodia en el martes de la segunda semana.

Salmo 89: es el salmo que figuraba como propio de los jueves. La nueva Liturgia de las Horas lo ha colocado en el lunes de la cuarta semana. La razón por la cual se escogió ya este salmo en la antigüedad para la oración matinal fue sin duda su alusión a la mañana: “*por la mañana* sáclanos de tu misericordia y toda nuestra vida será alegría y júbilo” (v. 14). Este versículo, por otra parte, se subraya también en la antifona. Otro versículo que pudo haber influido en la selección de este salmo para el principio del día es la petición, que figura en su último versículo de que Dios bendiga las obras de la jornada “baje a nosotros la bondad del Señor y haga prósperas las obras de nuestras manos”. Los que usaron aún el antiguo breviario romano recordarán como este versículo formaba parte diariamente, al inicio del día, de la plegaria de Prima.

Salmo 142: este salmo era el canto propio de los viernes. Ahora figura en el jueves de la cuarta semana. Se escogió sin duda por la alusión a la mañana como inicio del camino de la jornada: “en la *mañana* hazme escuchar tu gracia, indícame el camino que he de seguir” (v. 8). Es este versículo precisamente el que se selecciona como antifona del salmo. Por otra parte se contiene también una petición a que el Espíritu conduzca al orante por el buen camino, petición muy propia para el inicio de la jornada: “tu espíritu que es bueno me guíe por tierra llana” (v. 10).¹⁷

Salmo 91: era el salmo propio del sábado. En el mismo día se usa también en la liturgia judía desde antiguo. El título del mismo en la Biblia hebrea es “canto para el día del *sábado*”. En este mismo día se ha conservado en la nueva distribución de la Liturgia de las Horas dos veces: los sábados de las semanas segunda y cuarta. Este canto es oportuno para rezarlo el sábado pero también resulta apropiado a la mañana por dos motivos: a) por su alusión a la primera hora del día –alusión que se subraya en la antifona–: “es bueno proclamar *por la mañana* tu misericordia” (vv. 2-3) y por la evocación que el

17 Esta alusión al Espíritu, algunos códices antiguos como el Alejandrino, Vaticano y Sinaítico la aplican explícitamente al Espíritu Santo (cf. RAHLFS, *Septuaginta*, Göttingen 1967, p. 239, citado en ROSE, a.c., p. 76); con este matiz el salmo resulta aún mucho más apropiado aún para el inicio de la jornada.

salmo contiene del triunfo de Jesucristo, el justo por excelencia, plantado, en la primera hora de la mañana, por su resurrección en la casa del Señor: “el justo se alzará como un cedro plantado en la casa del Señor”.

6. Los salmos añadidos a Laudes en el breviario de 1911

En 1911, san Pío X reformó profundamente el antiguo Oficio Divino. En esta reforma se abandonó la práctica que estuvo vigente por más de quince siglos y que hacía repetir diariamente unos mismos salmos en Laudes, Horas menores y Completas (sólo Maitines, Prima y vísperas tenían salmodia variable). La reforma afectó, por tanto, a Laudes. Si hasta este momento la oración matinal sólo tenía un salmo propio cada día, desde ahora en adelante todos los salmos variarían en esta hora. Por otra parte Laudes, en lugar de siete salmos tendría, como Vísperas, sólo cinco piezas (cuatro salmos y el tradicional canto del Antiguo Testamento).

Teniendo presente que el antiguo Oficio romano poesía únicamente un salmo matinal propio para cada día de la semana y los salmos “Laudate” siempre invariables y ahora Laudes debía tener tres salmos matinales y un salmo “Laudate” cada día distinto, resultaba necesario buscar, por una parte, nuevos salmos matinales apropiados para cada día de la semana y, por otra, cinco nuevos salmos “Laudate” para concluir con ellos la salmodia cada día también con un salmo propio y distinto.¹⁸

Con salmos matinales se conservaron los antiguos del Oficio romano —colocados como segundo salmo de cada día— pero antes y después de cada uno de ellos se añadieron nuevos textos; con esta finalidad se tomaron los salmos 28, 35, 46, 63, 84, 95, 96, 97, 98, 100 y 149; ¹⁹ como nuevos salmos “Laudate” se seleccionan los salmos 116, 134, 145, 146 y 147. Notemos que la reforma litúrgica del Vaticano II juzgó acertada la selección de salmos matinales realizada en 1911, ²⁰ pues, con la única excepción del salmo 63, que figuraba como tercer salmo de Laudes del sábado y ahora, considerado como salmo sin matiz matinal, se ha pasado a la salmodia de la Hora intermedia del sábado de la segunda semana, todos los restantes se han conservado en la salmodia matinal de Laudes.

18 El Oficio romano antiguo tenía ya tres salmos “Laudate”, por lo que, de hecho, sólo faltaban cuatro; pero la reforma de san Pío X consideró que el salmo 149, que no empezaba por “Laudate” sino por “Cantate” debía excluirse de los “Laudate”; por ello era preciso buscar no cuatro, sino cinco salmos “Laudate” nuevos para añadir a los dos tradicionales 148 y 150.

19 El salmo 149 que en antiguo Oficio romano se recitaba a diario como salmo “Laudate” se considera ahora como salmo simplemente matinal y se coloca como primer salmo de Laudes del sábado.

20 Algunos de los salmos escogidos por Pío X como simplemente matinales han pasado a ser ahora salmos “Laudate”; la razón es obvia: en el Breviario de san Pío X cada día había tres salmos matinales, mientras que en la Liturgia de las Horas actual sólo figura uno; en cambio en san Pío X sólo se necesitaban 7 “Laudate”, mientras ahora se necesitan 28.

Veamos, aunque sea brevemente, las motivaciones que indujeron en 1911 a incorporar estos salmos en grupo de los matinales y el porqué algunos de ellos, en la nueva Liturgia de las Horas, aunque conservados en Laudes, han pasado al grupo de los "Laudate":

Salmo 28: Era el tercer salmo matinal del lunes. Ahora es el salmo "Laudate" del lunes de la primera semana. San Pío X lo selecciona como matinal de Laudes por su carácter contemplativo de la obra de la creación que viene como a renacer cada mañana; hoy se usa como "Laudate" porque es una invitación a alabar la obra de la creación y sus maravillas: "un grito unánime: ¡Gloria!".

Salmo 35: Era el tercer salmo matinal del jueves. Ha pasado a ser el salmo matinal del miércoles de la primera semana. Es una buena reflexión sapiencial para orientar la jornada: propone seguir, no la conducta altiva del orgulloso sino la de los que se acogen humildemente a la sombra de las alas de Dios. Es también salmo matinal por su alusión a la luz, alusión que subraya la antífona: "Tu luz nos hace ver la luz" (v. 10).

Salmo 46: Era el primer salmo del lunes. Ahora es el salmo "Laudate" del miércoles de la tercera semana. San Pío X lo selecciona por sus alusiones al triunfo pascual —sobre todo en su última faceta, la Ascensión— que se rememora en Laudes. La Liturgia de las Horas lo convierte oportunamente en "Laudate" por su insistencia en que se debe alabar, "aplaudir" el triunfo de Dios.

Salmo 84: Era el tercer salmo del viernes. Ha pasado a ser el salmo matinal del martes de la tercera semana. Constituye una alabanza por la restauración del pueblo, que la Iglesia contempla hoy realiza en la resurrección de Cristo que se celebra en la mañana y con la que se ha "restaurado y perdonado" a la humanidad.

Salmo 95: Era el primer salmo del martes. Ha pasado a ser el "Laudate" del lunes de la tercera semana. Por referirse a la "victoria" del Señor se convierte en un salmo apropiado para la hora en que se celebra la resurrección. Por sus repetidas invitaciones a la alabanza se ha seleccionado como salmo "Laudate".

Salmo 96: Era el primer salmo del miércoles. Ahora es el "Laudate" del miércoles de la segunda semana. Pío X lo seleccionó seguramente por su alusión a la aurora y a la luz: "*Amanece la luz* para el justo" (v. 11) y porque canta las teofanías de Dios, de las que la resurrección del Señor constituye la culminación. La Liturgia de las Horas lo asume como "Laudate" porque el texto en su conjunto es un verdadero himno de alabanza.

Salmo 97: Era el primer salmo del jueves. Hoy es el "Laudate" del miércoles de la tercera semana. En 1911 debía escogerse por sus alusiones a la victoria final de Dios, inaugurada en la resurrección de Cristo. La Liturgia de las Horas lo ha colocado entre los nuevos "Laudate" por sus invitaciones a la alabanza.

Salmo 98: Era el primer salmo del viernes. Ha pasado a ser el "Laudate" del jueves de la tercera semana. San Pío X debía seleccionarlo porque canta la intronización de Dios en el nuevo templo restaurado, imagen de la

victoria pascual –sobre todo de la Ascensión– cuya memoria diaria se conmemora en Laudes. Hoy se ha colocado entre los “Laudate” por sus insistentes invitaciones a la alabanza (vv. 3.5.9).

Salmo 100: Era el segundo salmo del miércoles. En la Liturgia de las Horas es el salmo matinal del martes de la cuarta semana. Debía escogerse tanto por su alusión a la mañana “Cada *mañana* haré callar a los hombres malvados” (v. 8) como porque su carácter de reflexión sapiencial sobre la conducta que el hombre puede seguir en la jornada que se inicia en Laudes lo hace especialmente adaptado para el comienzo de la jornada. Estas mismas motivaciones han inducido a conservarlo hoy como salmo matinal de Laudes.

7. Los nuevos salmos asignados a Laudes

El principio asumido por la reforma postconciliar de repartir el salterio no en una sino en cuatro semanas tuvo como una de sus consecuencias que los salmos, matinales y “Laudate” recibidos del antiguo Oficio romano, incluso después de haber sido aumentados en 1911 por san Pío X, no fueran aún suficientes. Resultó, pues, necesario buscar otros salmos, tanto para el grupo de los matinales como para el de los “Laudate”. Como salmos matinales se añadieron, pues, los siguientes: 23, 56, 118, 145-152, 41, 76, 79, 83, 85 y 86; a la lista de los “Laudate” se añadieron los salmos 8 (repetido dos veces), 18A, 32, 46, 47, 80 y 143,1-10. Los salmos 46, 95, 97 y 98 que san Pío X había seleccionado como simplemente matinales se acoplaron también –lo hemos notado en el apartado anterior– al grupo de los “Laudate”.

Veamos brevemente las motivaciones por las que la moderna reforma litúrgica seleccionó los nuevos salmos matinales:

Salmo 23 (martes primera semana): la antigua tradición cristiana interpretó la segunda parte de este salmo (vv. 7-10) como profecía del misterio pascual (Ascensión de Cristo), celebrado diariamente en Laudes.²¹

Salmo 56 (jueves primera semana): El final de este salmo (vv. 8-12) es una invitación a celebrar a Dios en la mañana: “Despertad cítara y arpa, despertaré a la *aurora*”.

Salmo 118,145-152 (sábado primera semana): Esta estrofa del salmo de la Ley contiene dos alusiones a la mañana: “Me adelanto a la *aurora* pidiendo auxilio... mis ojos se adelantan a las *vigilias* (vv. 147. 148).

Salmo 41 (lunes segunda semana): Las expresiones de deseo y hambre de Dios de este salmo son paralelas a las del 62, el salmo matinal por excelencia, y como aquel muy oportunas para el inicio de la jornada.

Salmo 76 (miércoles segunda semana): Varios versículos de este salmo aluden a la búsqueda de Dios durante la noche que ha terminado (vv. 3.5.7). San

21 Cf. ROSE, *Attolite portas principes vestras. Aperçus sur la lecture chrétienne du Ps 24(23) B*, en *Miscellanea litúrgica in onore di S.E. il Cardinale Giacomo Lercaro*, Rome-Paris-Tournai-New York, t. I, 1966, pp. 453-478.

Basilio alude a este salmo en su Regla monástica al hablar del Oficio de la mañana: "Alabanza de la mañana para dedicar a Dios los primeros sentimientos de nuestra alma y de nuestro espíritu, para que no emprendamos nada antes de haber sumergido nuestro pensamiento en Dios, según aquello que está escrito: 'Cuando me acuerdo de Dios, me siento desfallecer'".²²

Salmo 79 (jueves segunda semana): El salmo alude repetidamente a la aparición de la luz del rostro de Dios (vv. 3.4.8.20).

Salmo 83 (lunes tercera semana): Cántico de Sión lleno de gozo y de esperanza por el acercamiento al templo de Dios, apto para iniciar la jornada con el deseo de acercarse al Señor.

Salmo 85 (miércoles tercera semana): Los acentos de confianza de este salmo pueden ser el punto de partida de la nueva jornada. San Ireneo veía en el v. 13 "Me salvaste del abismo profundo" una profecía de la resurrección de Cristo.²³

Salmo 86 (jueves tercera semana): Se trata de un salmo escatológico referido a la futura ciudad mesiánica inaugurada con la resurrección de Jesucristo.

Los salmos del segundo grupo, los "Laudate", no necesitan una explicación singular: todos ellos han sido escogidos bajo el prisma de la alabanza y de la gloria y su simple lectura patentiza la motivación de su elección para la hora de Laudes.

8. Salmo 117

El salmo 117, uno de los salmos más expresivos —o quizá incluso el más expresivo— del triunfo pascual que se celebra precisamente en Laudes, no lo hemos encontrado en el antiguo Oficio romano en esta hora. Y, por lo que se refiere a la reforma de san Pío X, tampoco parece que tuviera gran interés en subrayar su presencia festiva en Laudes pues sólo lo coloca tímidamente en Laudes, pero en aquellos ciclos precisamente en los que, aparentemente por lo menos, parecen ser los menos indicados para este salmo festivo: los tiempos penitenciales. La razón histórica de esta omisión parece que hay que atribuirle al deslice, que ya desde antiguo, se operó de parte de la salmodia de Laudes que fue pasando a la nueva hora de Prima, hora que progresivamente tendió a asumir el papel y lugar de primera oración del día en detrimento del antiguo Oficio matinal de Laudes. El salmo 117, en efecto, lo encontramos en el antiguo Oficio romano todos los domingos, pero no en Laudes sino en Prima. La reforma de san Pío X no revalorizó aún, como lo hace el Vaticano II, el Oficio de Laudes por encima de las restantes horas, pues por aquel tiempo no se había descubierto aún que el quicio de la oración eclesial estaba

²² Texto aludido en la "Institutio" de la Liturgia de las horas, n. 38 (cf. PG 31,1014).

²³ Contra las heregias, V, 31,1.

formado por Laudes y Vísperas y que las horas menores –Prima entre ellas– no era sino un Oficio de menor relieve; en aquel entonces todas las horas se valoraban con un mismo talante. Por ello, sin duda, san Pío X dejó tranquilamente el salmo 117 en Prima, lugar donde lo encontró situado en el Oficio romano en uso hasta sus días. Pero con la reforma del salterio de 1911 y hasta la nueva Liturgia de las Horas se dio, como consecuencia de estos avatares históricos, una anomalía que hoy nos escandaliza justamente: el salmo pascual por excelencia, el texto sálmico más expresivo de la acción de gracias por la victoria pascual, no se recitaba en los domingos festivos, sino únicamente en los de Cuaresma y Septuagésima. Afortunadamente la reforma litúrgica ha devuelto a este salmo su carácter de salmo *matinal del domingo* (se usa en Laudes de los domingos segundo y cuarto) y de *salmo pascual* (en las semanas primera y tercera en que no se usa en Laudes constituye la salmodia de la Hora intermedia). Hoy, pues, quienes rezan el curso íntegro de la liturgia de las Horas recitan este salmo todos los domingos y quienes sólo rezan las Horas fundamentales de Laudes y Vísperas lo recitan un domingo sí, otro no en la oración matinal.

9. Conclusión

El breve repaso de la salmodia de Laudes que hemos realizado ha demostrado con claridad hasta qué punto los salmos de esta hora, lejos de constituir un mero elenco indiscriminado de textos, colocados simplemente al azar unos después de otros para que los usuarios puedan cumplir con la recitación de determinadas preces, han sido cuidadosamente seleccionados a través de varias generaciones. La actual selección de salmos de Laudes es, en efecto, el resultado de una cristalización de la espiritualidad cristiana en la que han dejado sus huellas la vivencia antigua (Oficio romano de los ss. V-XX), la de los inicios del Movimiento litúrgico de comienzos de nuestro siglo (reforma de san Pío X) y que ahora, en moldes en parte nuevos, se ha reasumido en la reforma litúrgica de nuestros días.

Como hemos visto, el principio de hacer de la celebración de Laudes una oración matinal y una plegaria de alabanza ha estado presente a través de toda la historia. Siempre la espiritualidad de Laudes ha tenido el mismo esquema tripartito: a) salmodia matinal; b) canto del Antiguo Testamento; c) salmodia final “Laudate”, aunque la realización concreta de este esquema haya variado a través de los siglos: en la antigüedad la salmodia matinal se realizaba con seis salmos especialmente escogidos –entre los que sobresalía el 62– y que los fieles, de memoria, repetían todos los días; la reforma de san Pío X redujo los seis salmos a tres y quiso que se variaran cada día de la semana; la Liturgia de las Horas de nuestros días ha conservado el principio de salmodia matinal en la primera parte de Laudes pero ha reducido de nuevo la salmodia a un solo salmo, pero distinto ahora cada veintiocho días. Los cantos del Antiguo Testamento –de ellos no hemos hablado aquí y los dejamos para otra ocasión– se han conservado también, aunque acrecentando progresivamente su

variabilidad: en el antiguo Oficio romano los cánticos eran siete, uno para cada día de la semana; en la reforma de 1911 pasaron a catorce; hoy tenemos veintiocho. Y por lo que respecta a los salmos “Laudate”, la antigüedad –no sólo en el Oficio romano antiguo, sino también en el conjunto de liturgias de Oriente y Occidente e incluso en la liturgia sinagoga– repetía cada día el tríptico de los salmos 148-150; san Pío X redujo esta parte “Laudate” a un solo salmo y quiso además que cada día de la semana tuviera un salmo distinto. La Liturgia de las Horas de nuestros días ha progresado en la misma línea de san Pío X y ha dado un salmo “Laudate” propio a cada uno de los días de las cuatro semanas en que ahora se distribuye el salterio litúrgico.

En Laudes, pues, tenemos una espiritualidad constante en su contenido a través de los siglos, aunque parcialmente distinta en las realizaciones concretas de cada época. Pero es preciso que los actuales participantes en la oración matinal de la Iglesia no se limiten a recitar las actuales fórmulas sálmicas, sino que se esfuercen en penetrar en su espíritu –extremo que no estamos seguros que siempre se logre– y se sepan herederos de una tradición litúrgica importante, clara, constante y marcadamente contemplativa; hay que dar al Oficio de Laudes su color distinto del resto del Oficio y a cada uno de los salmos de su salmodia el sentido propio que tiene en el interior de esta hora litúrgica.